

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 10/06/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	ALFA
RAZÓN SOCIAL :	ALFA, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("Deloitte")

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General aplicable a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), se les informa que el Consejo de Administración de Alfa, S.A.B. de C.V. en la sesión de fecha 25 de mayo del presente año; autorizó la contratación de diversos servicios distintos al de auditoría externa de Estados Financieros Básicos, habiéndose previamente cerciorado que la contratación no afectaba de manera alguna el cumplimiento de los requisitos de independencia establecidos en el artículo 6 de las Disposiciones; en la inteligencia, de que estos servicios incluyen los siguientes: asesoría en procesos de colocación de instrumentos de deuda o de capital, revisiones especiales de tratamientos contables, realización de due diligence contable y fiscal en operaciones relacionadas con normatividad local, revisiones fiscales, atención a requerimientos de autoridades fiscales y bursátiles y revisiones o trabajos de aseguramiento o atestiguamiento, sin que en ningún caso la remuneración total por estos servicios a nivel consolidado durante el ejercicio 2021, pueda exceder de la cantidad de US\$1,700,000.00, a menos que fuese previamente autorizada por el Consejo de Administración de Alfa, S.A.B. de C.V..